

+

Obra de Jesús Varasano de Suve

En el año 1.939, impresionada por la gran miseria de este pueblo y mas aun, por la desgracia espiritual en que morian todos los enfermos - pues solo en algunas familias piadosas eran administrados los Santos Sacramentos - empecé a visitar enfermos, acompañada de la señorita Lucia Gonzalez Barajas - que en ese mismo año habia salido, por enfermedad, del Instituto de Hermanas de la Cruz - y de mi hermana, Eulde Jose Trontero.

Veniendo por lema "a la Fe por la Caridad", llevabamos a nuestros enfermos el socorro material que nos era posible y el auxilio espiritual del sacerdote en el momento oportuno.

Profunda emoción sentimos al ver salir, por primera vez, a nuestro Señor Sacramentado, como Viático, por

los baños de nuestro pueblo.

Pronto surgieron personas simpatizantes con nuestra labor, que nos ayudaron con sus limosnas. Y así, continuamos visitando a cuantos enfermos nos encontrábamos, especialmente tuberculosos y haciéndoles todo el bien posible.

A unos, valiéndonos de amistades, los ingresamos en Sanatorios y Hospitales; a otros, los ayudamos a bien morir hasta el último momento; y a otros, en fin, los hemos visto curados.

Desde el principio hemos hecho todo cuanto la caridad nos ha exigido con nuestros expensas: limpiando las casas, ayudando a ellas - dentro de los límites de la modestia cristiana, cuando se trataba de hombres -, remediando; obsequiando con creante miseria encontrámonos a nuestro paso.

Esta labor ha sido interrumpida algunas veces por circunstancias ajenas

a mucha voluntad. Has, vencidos los obstáculos, siempre lo hemos llamado con el mejor afán.

Tratadas así de lleno en el corazón de los barcos, haciendo muchas las necesidades de los fieles y queriendo ayudarlo de la manera mas eficaz, con muchas pocas limosnas, estudiamos el problema a fondo y llegamos a la conclusión de que lo mejor para ellos y lo mas económico para nosotros, seria darles la comida hecha.

Y a este efecto, cogimos en alquiler una casita pequeña y comenzamos a servir, con una olla fructada el día 10 de junio de 1948. A partir de este día nunca mas se interrumpió nuestra labor, por la gracia de Dios.

Han sido incontables los enfermos y necesitados socorridos; dándoles diariamente la comida y cena, a mas de esas

otras muchas cosas que un enfermo necesita.

Esta fue nuestra actividad hasta el año 1.950, en que en el mes de noviembre nos encontramos con una anciana de 83 años, ciega y en la mas triste miseria: desnuda y cubierta por completo de toda clase de parásitos, que la tenían llena de heridas, sucetada, como vulgarmente se dice.

Como disponíamos entonces de un salin, que unos meses antes habíamos acordado para desahogo y que se comunicaba con la casita, al parecer semejante desamparo, de acuerdo con el Sr. Luis Váncoco - D. Juan Romero Oviedo - la trajimos a nuestra casa y después de lavarla y fregarla abundantemente, la acogimos en el mencionado salin, el día 25 de noviembre, donde continúa aún, gracias

a Dios.

Nunca estuvo en nuestra mente dedicarnos a la asistencia de ancianas y he aquí que de pronto, por permisión divina, empezaron a surgir casos análogos al anterior y pronto tuvimos el salón con nueve ancianas, que lo llenan por completo.

En el año 1952 se nos presentó un conflicto regular: el muro exterior de la casa se desmoronó terriblemente, amenazando derrumbarse de un momento a otro y cogí a nuestras ancianas el hundimiento del piso. La dueña se negó a repararlo por falta de recursos. Solicitamos a la Compañía de treinta una casa que había sido asilo sicence y que estaba desocupada. Pero nos la negaron por tenerla destinada a hacer casas para sus obreros. No teniendo otro local donde trasladarnos,

ni contando con fondos para la obra - debíamos, por el contrario, 6.000 ptas. - y siendo inminente el peligro para las ancianas, fuimos ciegamente nuestra confianza en la gran misericordia de Dios, que en el momento oportuno nos da los medios necesarios; y llamamos a un albánil y fijamos la fecha en que comenzaría.

El Señor firmó nuestra confianza pues antes de irnos, S. E. Rome el Sr. Cardenal Segura, nos dio el importe total de la obra que ascendió a 11.200 ptas. y el día 1 de septiembre teníamos comenzada nuestra obra, de cuyo importe nos vamos resarciendo a cuenta de rentas, que son 95 ptas. mensuales.

El 25 de noviembre de 1958 murió una anciana, la segunda que acogimos - María Iglesia - después de una enfermedad larga y

penosa para ella y de mucho trabajo para nosotros. Pero tuvimos la dicha de verla viva, edificándonos a todos con todos los auxilios espirituales.

A esta mujer que tan de niñas se convirtió, hizo su primera Comunión, ya en mucha casa, a la edad de 72 años.

Ortuto fue sustituido por otra anciana.

El 16 de julio de 1952, recogimos también una niña de 13 años, que por el abandono total de sus padres andaba noche y día por las calles perdiendo su fuerza y siendo escándalo para todos.

Esta es, pues, nuestra realidad presente: estamos dedicadas totalmente a la asistencia corporal y espiritual de estas ancianas y niña; visitamos y socorremos los enfermos y necesitados que podemos; procuramos, en una palabra,

ejercer la caridad en todos cuantos aspectos se nos presenta, buscando solo la mayor honra y gloria de Dios, nuestra propia santificación y la de cuantos acogemos bajo nuestra protección; y con nuestras oraciones, la santificación de todos.

Somos actualmente cuatro las dedicadas a esta obra: Esperanza Mora Camacho - Maestra nacional de este pueblo -; Angeles Dorado Luna, Carmen Luengo Rodriguez y una servidora.

Nos ayudan tambien Yolanda Diaz Guisado, mi hermana, Tilde Jose Fontenla y mi sobrina, Lucia Hinojosa, que en el futuro piensan consagrarse a la obra.

Para el sostenimiento de esta obra no contamos con nada seguro; nacio y vive de limosnas. Es costumbre aqui que los pobres fiden los vieques. Noches, como pobres mas, pedimos tambien los

manes en muchas casas del pueblo, no por todas aún, algunas de las cuales solas se han ofrecido a contribuir con sus limosnas a la obra.

Hacemos, frascos, vendas, paños de malla y furoletti, que nos supone también alguna ayuda. Limosnas extraordinarias nos llegan algunas veces, de aquí y de fuera, de personas que sin saber por qué, nos quieren ayudar generosamente.

El gasto medio viene a ser aproximadamente de unas 45 ptas. diarios aparte, claro es, las medicinas, alimentación especial si están enfermas, ropa y cuantos gastos extraordinarios se presentan y que no se pueden enumerar.

La vida de nuestras acogidas se desarrolla placidamente, en un ambiente eminentemente cristiano, bajo todos los aspectos considerado. Es nuestra

deseo que tenga, y tiene en efecto, nuestra casa para ellas, sobre de hogares. No son un número mas. Tienen una personalidad bien definida, con sus exigencias particulares y sus gustos, que se respetan y atienden siempre que no vayan en contra del bien común. Así, por ejemplo, cada una tiene su arco, donde, después de confeccionado y marcado, guardan su ropa, disfrutando de esa posesión que les hace recordar cuando estaban en sus casas. Expongo este detalle para dar idea del sabor de hogar a que antes aludo. Muchos más podría exponer que lo confirman; pero me limitaré a decir que son todas aquellas que se les puede conceder sin altera en absoluto el buen orden de nuestra casa.

Siempre realizamos nuestra labor como miembros de la I. F. de A. C., por

la siguiente razón: Yo he sido siempre de la directiva - Delegada Comunal desde el 19 hasta el 1952 que tuve que dimitir por mis ocupaciones - y ante la gente lleve consigo a todas partes la personalidad de tal miembro de A.C.; yo al ver el ambiente de simpatía con que esto rodeó a la Juventud, que antes no había sido bien acogida aquí lo dije como de acuerdo con la Unión Diocesana. Mas nunca utilizamos sus fondos, que destinábamos para sus usos directos y peculiares fines: Ejercicios, Campañas, etc.

La bien fundamentada la J. no es necesario esto para darle vida y solo las circunstancias nos han independizado, dando carácter particular a nuestra obra.

Consagradas en espíritu, por autores, a esta obra, no lo estamos aún frías.

Sícamente todo cuanto debíamos, a causa de las obligaciones en nuestras casas, a las que hemos de atender muchas atemos en ellas. De aquí nuestro ~~afán~~ deseo e ilusión de reunirnos para vivir en comunidad, alcanzando así el sublime ideal de nuestra vida.

Es un futuro claro, es un horizonte lleno de amor para nuestras almas enamoras de Cristo: santificamos nosotras mismas, grabando en nuestras almas la imagen del Divino Pasacero; extendemos ampliamente a nuestras acogidas; dedicamos mas de lleno a los enfermos y necesitados; practicamos, en fin, la caridad por dogma en todas sus manifestaciones, sin limitación alguna, para contribuir en nuestras pobres fuerzas, a que el reino de Cristo se extienda en nuestro pueblo y todas se salven en él.

Es uno de muchos planes mejores: que Dios nuestro Señor sea conocido y amado aquí y para calmar las ardientes ansias de nuestro corazón, querremos llevar con la hermosa material, un poco de consuelo a las almas atribuladas, para que estas agradecidas, vuelvan sus ojos a Dios y lo amen y se conviertan.

Esto es, pues, lo que pretendemos al vivir en comunidad: Dedicamos de lleno, por entero, sin tataraya, a la caridad, por amor de Jesús y de Su Santa Madre, la Virgen Inmaculada; y principalmente, a nuestra propia santificación. Rendiremos muchas vidas a la mayor honra y gloria de Dios nuestro Señor y por el bien corporal y espiritual del prójimo, en el que queremos ser siempre la imagen bendita de nuestro Divino Redentor. Consagrarle muchas vidas en esta

tuera minera, para que cuando
llegue nuestro día postero, el Señor
con su infinita misericordia, olvide
nuestros pecados, miserias e infidelida-
des y nos admita en su Reino
porque... "cuando tuvo hambre, le
dimo de comer; cuando tuvo sed, le
dimo de beber; cuando estuvo desnudo y le
vestimos; cuando estuvo enfermo y le visitamos..."

Es cuanto tengo que agradecer a
V. E. D. del pasado, presente y futuro de
esta "obra de Jesús Nazareno de Nive",
para lo cual y todos sus miembros,
pido humildemente nuestra bendición
paternal.

8-12-1.954 - Nive

(Enviado al Sr. Obispo el 24-12-1.954)